

# HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

Año XVI. ☼ 1.º Mayo 1914. ☼ Núm. 1.775

Redacción y Administración: Tendillas, 17

## JUAN DE PADILLA

1521-1914.

Es un poema universal el poema de la independencia; pero hay pueblos que parecen destinados á escribir en él las etapas más brillantes. Bajo el polvo de los siglos, en las páginas primeras de la Historia, están escritos sus primeros cantos, cánticos ardientes, cuya briosa resonancia vibra en los aires sin jamás extinguirse, y alienta en el corazón de todos los pueblos sin entibiarse jamás.

Y tanto raya en los límites del delirio el amor del hombre á la libertad de su patria, que es muy superior al amor de su propia vida.

Pero si este sentimiento de patriotismo arde en el corazón de todos los pueblos, ¿cuál de éstos ha ofrecido y ofrece aún al mundo tan altísimos ejemplos de heroísmo, cuál ha llevado hazañas tan memorables como el pueblo español al poema inmortal de su libertad? Nuestra historia es un largo martirologio de víctimas inmoladas en el sagrado altar de la patria, y una serie interminable de escarmientos para el tirano del pasado y de enseñanzas para los tiranos del porvenir.

Parece que es España el abismo donde todos los grandes aventureros y opresores del mundo, arrastrados por el fatal destino, han venido á empañar el brillo de sus armas y sus glorias y á sepultar su soberbia y su poder. Y cuando alguna vez el valor del libertador sucumbe, no al valor, sino á la fuerza del adversario, el sentimiento de independencia ni muere ni decae: lo que sucede es que se reconcentra para cobrar más alientos y levantarse más pujante y avasallador.

La dinastía gótica consiente por necesidad el feudalismo, esos poderes liliptienses, esos pequeños señoríos de hacienda y vidas, tan míseros en estados y territorio como potentes para ejercer la impiedad del salvajismo.

Su espíritu de ambición mueve guerra al vecino reyezuelo, y aún á los mismos monarcas, por un puñado de tierra, y ya forzando al infeliz pechero á esgrimir sus armas noblemente contra su adversario, ya ordenando al verdugo blandir el hacha contra sus esclavos infelices, por ambición ó capricho, por venganza ó crueldad, derraman ríos de sangre del pecho de sus hermanos en Dios. Pero pasa el tiempo, y no faltan apóstoles valerosos que, enérgicamente, protestan contra iniquidades tales y pregonan la igualdad y la justicia; inspírase é instruye el pueblo en sus doctrinas; reconoce más tarde sus derechos y poder, y alzanse potentes las Comunidades de Asturias y Galicia contra la tiranía del señor de horca y cuchillo por el gran Pardo de Cela; más tarde, sublébase Castilla para hacer frente á la usurpación flamenca, y después álzase Aragón con Juan Lanuza contra el despotismo de Felipe II.

Pero la razón fué siempre derrocada por la fuerza. Las rebeliones cántabras y gallegas son vencidas por la mayor potencia de los armas del tirano; el alzamiento castellano, por la traición de Lamos y Girones, y el arranque patriótico de Lanuza, por el bárbaro y despótico poder de aquel monarca católico, tan grande, que hacía temblar al mundo sólo con la mirada aviesa de sus ojos, y tan

pequeño, que no osó levantarlos y mirar frente á frente á los vivos y penetrantes del más grande que él: Antonio Pérez.

Aquellos gritos, aquellas convulsiones que amenazaban el derrumbamiento de los altos poderes, era preciso acallarlos y reprimirlos con energía y rigor. El régimen absoluto, enerva, aniquila, destruye las fuerzas y bríos de los estados, y con esta política amañada y opresora que cansa el espíritu así como á la materia, contaron para triunfar, y triunfaron los poderosos de todo tiempo; pero no comprendieron, insensatos, cuán fáciles y frecuentes son los cambios de la fortuna y cuán frágil es el poder de las dominaciones cuando éstas tienen su origen en la fuerza de las armas y tienen su amparo y su sostén en instituciones, aborrecidas por lo opresoras, quebradizas por lo duras y efímeras por lo tirantes.

La tiranía de nuestros verdugos primeros dió origen y pábulo á que el poema de la libertad continuara escribiendo con sangre á través de las edades, y así vemos, en nuestra historia, que cuando en este pueblo suenan las horas amargas en que el absolutismo se entroniza ó pretende entronizarse y se pierden nuestros dominios en Europa y en Atlántico, y las escuadras se destrozan y los ejércitos se merman y se despuebla el territorio, y el Erario se consume, y el vigor se esteriliza, y el brillo de sus glorias y el prestigio de su poder se eclipsa y desvanece, parece entonces que, nublada la estrella de nuestra fortuna, se ha entibiado nuestro patriotismo, se ha humillado nuestra grandeza, y todas estas apariencias adquieren un marcado viso de realidades dentro de las instituciones absolutistas. Pero vemos también que las más duras opresiones no pueden condenar á eterna parálisis la fibra heroica que late nuestra raza, raza libre por tradición, como por tradición y carácter lo es también el territorio del Riff, porque el sentimiento de amor á la libertad tuvo, tiene y tendrá en nuestro pecho un santuario indestructible donde vivirá tal vez oculto, mientras pasajeras vicisitudes así lo exijan, pero que acecha atentamente el instante de ostentarse en todo su magnífico esplendor, de abrir nuevos y dilatados horizontes al espíritu y de verter en el seno de la sociedad la fecunda levadura que la transforme, el rocío purificador que la regenere en los días del porvenir.

Vejado y oprimido luengos siglos el pueblo español, unas veces por propios y mayormente por extraños, no podían sus cadenas sufrir tanta tirantez y se rompieron al fin sus eslabones en mil y mil pedazos. Cela en Galicia y en Castilla, Padilla y Lanuza en Aragón, dan los primeros gritos de libertad; pero unas veces la fuerza y otras la tradición, suelta los eslabones.... y consuman en Villalar la más cobarde de las venganzas y la más terrible de las sentencias....

Cúmplese hoy el 393 aniversario de la muerte de aquel patricio triunvirato formado por los inmortales héroes de las libertades castellanas, Padilla, Bravo y Maldonado, y justo es tributemos siquiera débil memoria en este día á aquel caudillo toledano que rindió en Villalar el cuerpo, pero no el espíritu, bajo la cuchilla del nefasto conde de Haro.

¡Llor á Padilla! ¡Llor al bizarro soldado, al buen caballero y mejor cristia-

no, que, tranquilo y sonriente, pero no soberbio, al desplante patriótico dirigido por Bravo al rey y su verdugo con un sólo *mentís*, replicó con dulzura:

—Señor Juan Bravo, ayer era día de pelear como caballeros; pero hoy no es sino de morir como cristianos.

¡Gloria eterna al noble toledano, víctima inmolada en aras de la libertad, que buen esposo y mejor patricio, aun á tiempo de sentir en su garganta el frío de la cuchilla real, tiene ánimo bastante para escribir con mano firme aquellas hermosas cartas, en las que, más que el temor de morir, le apena el dolor que sufrirá su esposa al perderle, y honra á la ciudad egregia que le vió nacer, en su último pensamiento, titulándola «Corona de España y luz de todo el mundo, desde los altos godos libertada».

Sucumbió Padilla; fué arrasada su casa y sembrado de sal para que su suelo no produjese fruto; fué grabado en pilastra berroqueña el *balcón* de los Padillas.... Sin pensar que el espíritu del héroe viviría eternamente á través de los siglos para ejemplo de los buenos y deshonra de aquellos que blasonan de tiranos.

JAVIER SORAVILLA.

24 Abril 1914.

Hotel Ganullaque, Barrio Rey, 4.-Toledo.

## Las oposiciones del Ayuntamiento.

Tenemos noticias de que las oposiciones á plazas de escribientes municipales, se están efectuando con la más rigurosa justicia.

El interés político y la influencia personal se han estrellado esta vez contra la rectitud de los señores que forman el Tribunal y contra el procedimiento de examen adoptado por éstos para salir al paso de toda maledicencia.

Nos congratulamos en hacerlo constar. Amigos de la justicia, no ocultamos nuestra complacencia por la seriedad de estas oposiciones, como no recatamos nuestra censura por la informalidad de aquellas anteriores sobre las cuales tanto se habló.

## Toledo, monumento nacional.

Vaya nuestro aplauso á *El Eco Toledano*, que acude en ayuda de nuestra campaña reiterando la solicitud de que Toledo sea declarado monumento nacional.

El diputado por Toledo, Sr. Agrela, ha contestado al querido colega reconociendo que el asunto es acaso el que más importa á la población, y ofreciendo su concurso para lograr lo que se pide.

También el senador señor conde de Casal le ha respondido en términos muy acertados.

Pero discrepamos de su criterio en lo de que, teniendo Toledo un Ayuntamiento tan digno descendiente de Jorge Manrique y tan celoso del arte, no debemos someternos á la tutela del Estado.

Una de las principales causas que nos mueve á pedir la protección del Estado para la ciudad artística es la indefensión en que el Municipio la tiene.

En sucesivos números escribiremos más extensamente sobre este asunto.

El reo de Madridejos.

## INDULTADO

En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana quedó acordado el indulto del reo de Madridejos.

Nuestro alcalde recibió por la tarde el siguiente despacho del Sr. Dato: «Presidente Consejo á alcalde Toledo:

Me complazco en comunicarle que en Consejo de ministros se ha acordado proponer á su majestad el indulto de la pena capital impuesta al reo Aniceto Camuñas.»

Nos congratulamos vivamente de que el Gobierno haya atendido la piadosa solicitud del pueblo toledano, cuyos generosos sentimientos tan brillantemente fueron expresados en la manifestación del viernes.

## Sigue la exportación.

Sobre una preciosa reja y un valioso artesonado pintado del siglo XIV, que hay en cierta casa del callejón de los Niños Hermosos, han caído unos cuantos chararileros.

Cotízanse á un crecido precio, y de temer es que en breve desaparezcan.

¿Cuándo será posible contener esa constante liquidación artística, que va á acabar con cuanto de algún valor hay en Toledo?

Un periódico local denuncia el peligro en que se halla un cuadro de gran mérito existente en un pueblo de la provincia.

Dice que por él se ha ofrecido ya una considerable cantidad.

Esperamos que el colega concrete la denuncia, haciendo clara expresión de nombres y de aquellos otros datos cuyo conocimiento es preciso, para ver si entre todos es posible impedir ese nuevo despojo.

## Dice 'El Castellano,'

Los argumentos de *El Castellano* contra nuestro escrito del penúltimo número están reiteradamente impugnados en las hojas de este periódico. No será inconveniente, sin embargo, insistir de nuevo en algunos de ellos.

¿No tienen las religiosas, para satisfacer sus necesidades, otro medio que entregar á la voracidad chararilera las obras de arte? ¿De qué van á vivir cuando agoten los rendimientos de la explotación?

¿Qué fervor religioso ni qué caridad cristiana son esos que, antes de acudir en remedio de la necesidad, consienten el tráfico de obras artísticas consagradas al culto de Dios?

¿Es *El Castellano* quien pone la exigencia del estómago sobre la exigencia del espíritu?

¿Es que esos sacrificios de que está tejida la historia de la Iglesia son cosas de otros tiempos?

Aparte estas consideraciones, sintéticamente escritas, ¿qué necesidad motivó la venta de la mesa gemela de otra del Louvre y el reloj del mismo estilo pertenecientes á los bienes de la Mitra? ¿Dónde está la necesidad en la liquidación de valiosas obras de arte realizada en cierta parroquia toledana para sustituirlas por infames cursilerías? Y cuenta que estos dos casos son ejemplos de otros muchos.

De otra parte, ¿tiene la seguridad *El Castellano* de que el producto del despojo va íntegro á manos de aquellos ó aquellas cuya indigencia se pretexta?

Varias veces lo hemos dicho: el mayor daño que podríamos ocasionar á la Iglesia en este punto, sería abandonarla en

# TOLEDO "ciudad única,"

MR. POINCARÉ

7 DE OCTUBRE DE 1913

Toledo es la primera de nuestras ciudades-museos, la más bella, la más rica en recuerdos, tradiciones y grandezas. Por sus grandiosos monumentos y sus tesoros de arte es el principal centro de atracción para el turismo nacional y extranjero.

Toledo es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto, el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo, sin vacilar, en ver Toledo.

Otras ciudades tienen algún monumento de primer orden, único acaso en su género, superior aisladamente a cada uno de los toledanos; ninguno sin embargo puede servir en tan alto grado como Toledo para el estudio de lo que debe el arte español a las condiciones típicas de nuestra raza.

M. B. COSSÍO

**ITINERARIO**  
**CASTILLO DE SAN SERVANDO**—Construcción de diferentes épocas hasta el siglo XV.  
**PUENTE DE ALCANTARA**—Existirá, probablemente desde que hay Toledo. Se ven los sillares romanos y, aprovechadas como materiales, piedras labradas visigodas.  
**PUERTA DE ALCANTARA**—Mudejar. Siglo XIII al XV. Hermoso escudo Reyes Católicos.  
**MURALLAS VISIGODAS**—Siglo VII con piedras ornamentales aprovechadas.  
**PUERTA DEL SOL**—La más famosa y pintoresca del siglo XIII al V. Tres figuras siglo III ó IV.  
**EL MIRADERO**—Hermoso paisaje de la Sagra.  
**ZOCODOVER**—Famosa plaza tan celebrada en nuestra literatura dramática y novelesca.  
**CATEDRAL**—El monumento gótico más españolizado del siglo XIII al V. El *Espolío* del Greco.  
**AYUNTAMIENTO**—Fachada greco-romana, s. XVI.  
**POSADA DE LA HERMANDAD**—Fachada típica toledana del siglo XV. Escudo Reyes Católicos.  
**ALCAZAR**—Lienzo del Este, con matacán corrido, del siglo XIII; fachada patio y escalera del Renacimiento; fachada Sur greco-romana.  
**HOSPITAL DE SANTA CRUZ**—Fundación Cardenal Mendoza; del Renacimiento. Fachada y patio.  
**MESON DE LA SANGRE**—En él coloca Cervantes la escena de «La Ilustre Fregona». Pintoresco.

**SANTO TOMÉ**—Torre mudéjar. Famoso Greco *El entierro del Conde de Orgaz*.  
**CASAS DE FUENSALIDA**—Hermoso ejemplar de vivienda toledana, donde murió la Emperatriz Isabel. Siglos XIV al XVI.  
**MUSEO Y CASA DEL GRECO**—En las cuevas, interesantes bóvedas mudéjares.  
**SINAGOGA DEL TRANSITO**—Fundación de Samuel Levi, tesoro del Rey Don Pedro. Siglo XIV.  
**SANTA MARIA LA BLANCA**—Fué la sinagoga popular y más antigua en Toledo.  
**SAN JUAN DE LOS REYES**—Ejemplar típico de la arquitectura gótica del siglo XV.  
**PUERTA DEL CAMBRON**—De estilo greco-romano. Siglo XVI.  
**SANTA LEOCADIA**—Mudéjar del siglo XIV ó XV.  
**RUINAS DEL CIRCO ROMANO**—Restos de muros de hormigón.  
**PUERTA ANTIGUA DE BISAGRA**—Ejemplar de lo más antiguo en arquitectura popular de Toledo.  
**PUERTA NUEVA DE BISAGRA**—Estilo greco-romano. Gran oscudo imperial muy decorativo.  
**HOSPITAL DE AFUERA**—Siglo XVI. Greco-romano. Cuadros del Greco. Magnífica estatua.  
**SANTIAGO DEL ARRABAL**—Excelente tipo de iglesia mudéjar toledana; siglo XII al XV.  
**MEZQUITA DEL CRISTO DE LA LUZ**—El ejemplar más característico de su género.

**HORARIO DE TRENES**

DE MADRID A TOLEDO		
Salida.	Llegada.	
7,20	11,25	Por Aranjuez.
8,05	10,00	Directo.
12,00	15,25	Transbordo en Algodor.
17,00	19,20	Directo.
17,30	21,10	Por Aranjuez.
19,00	21,10	Transbordo en Algodor.
21,15	23,35	Días festivos.

  

DE TOLEDO A MADRID		
Salida.	Llegada.	
6,55	9,20	Transbordo en Algodor.
7,30	9,40	Días festivos.
8,35	14,15	Por Aranjuez.
12,10	14,35	Directo.
13,50	17,25	Transbordo en Algodor.
16,25	21,00	Por Aranjuez.
17,45	19,50	Directo.

Precios por la línea directa: Ordinarios: 1.ª clase, 9,65 ptas; 2.ª, 7,30; 3.ª, 4,80. Ida y vuelta, diarios: 1.ª clase, 12,60 ptas; 2.ª, 9,45; 3.ª, 6,20. Ida y vuelta domingos y días festivos: 1.ª clase, 9 ptas.; 2.ª, 5; 3.ª, 3,50.

## HOTELES MÁS FRECUENTADOS POR EL TURISTA

**Albacete:** Hotel España.  
**Algeciras:** Hotel Reina Cristina.  
**Alicante:** Hotel Simón.  
**Almería:** Hotel Simón.  
**Argel (Argelia):** Hôtel Regina.  
**Avila:** Hotel Inglés.  
**Badajoz:** Hotel Garrido.  
**Barcelona:** Palace Hotel.  
 » Hotel d'Anglaterra.  
 » Pension Alemany.  
**Bilbao:** Hotel Vizcaya.  
**Burgos:** Hotel Norte y Londres.  
**Cáceres:** Hotel Europa.  
**Cádiz:** Hotel Francia y París.  
**Cartagena:** Hotel Ramos.  
**Ciudad Rodrigo:** Hotel Mirobriguenso.  
**Córdoba:** Hotel d'Espagne et France.  
**Coruña:** Hotel Francia.  
**Cuenca:** Hotel Iberia.  
**Escorial:** Hotel Miranda.  
**Ferrol:** Hotel Varela.  
**Gerona:** Hotel Italiano.

**Gibraltar:** Grand Hôtel.  
**Gijón:** Hotel Malet Fils.  
**Granada:** Hôtel Washington.  
**Guadalajara:** Fonda Española.  
**Huelva:** Hotel Internacional.  
**Huesca:** Hotel de Chaure.  
**Irún:** Hotel Palace.  
**Jaén:** Fonda Francesa.  
**Jerez de la Frontera:** Hotel de los Cisnes.  
**León:** Hotel París.  
**Lérida:** Hotel de España.  
 » Hotel Suizo.  
**Lisboa (Portugal):** Hotel Central.  
**Logroño:** Hotel Comercio.  
**Lourdes (Francia):** Hotel de la Chapelle.  
**Lugo:** Hotel Méndez Núñez.  
**Madrid:** Palace Hotel.  
 » Hotel España.  
 » Hotel Inglés.  
**Málaga:** Regina Hotel.  
**Marseille (Francia):** Regina Hotel.  
**Melilla:** Hotel Reina Victoria.

**Milán (Italia):** Hôtel Continental.  
**Murcia:** Hotel Patrón.  
**Nice (Francia):** Hotel Funel.  
**Orense:** Hotel Europa.  
**Oporto (Portugal):** Hotel de París.  
**Oviedo:** Hotel París.  
**Pau (Francia):** Hotel de la Paix.  
**Palencia:** Hotel Continental.  
**Palma de Mallorca:** Hotel La Alhambra.  
**Pamplona:** Grand Hotel.  
**París (Francia):** Hotel Marigny.  
 » » Hotel Prima.  
**Pontevedra:** Hotel Méndez Núñez.  
**Roma:** Tourist-Hotel & Capitole.  
**Santander:** Hotel Continental.  
 » Hotel Sardinero.  
 » Hotel Méndez Núñez.  
**Santiago de Compostela:** Hotel Europa.  
**San Sebastián:** Hotel Continental.  
 » Hotel Cristina.  
 » Hotel Victoria.  
 » Hotel Inglés.

**San Sebastián:** Hotel España.  
**Salamanca:** Términus Hotel.  
**Segovia:** Fonda La Burgalesa.  
**Sevilla:** Hotel d'Anglaterra.  
 » Hotel de Oriente.  
 » Hotel Madrid.  
**Soria:** Fonda de Merino.  
**Tarragona:** Hotel París.  
**Teruel:** Hotel de Turia.  
**Toledo:** Nuevo Hotel Granullaque.  
 « Hotel Imperial.  
**Toulon:** Hotel du Louvre.  
**Valencia:** Reina Victoria Hotel.  
 » Hotel Condal.  
 » Palace Hotel.  
**Valladolid:** Hotel Moderno.  
**Vigo:** Hotel Colón.  
**Vitoria:** Hotel Quintanilla.  
**Zamora:** Hotel Suizo.  
**Zaragoza:** Hotel de l'Europe.  
**Zermatt (Suiza):** Hotel Beau-Site.  
**Zurich (Suiza):** Hotel National et Terminus.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Preparatoria Militar,”  
**Carreras Militares.**

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

**Don Rodrigo Peñalosa**

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

### ¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las “Píldoras del Obrero,” del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis a los señores médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

**Faustino Vega**

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

**Billares BRUNSWICK**

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente a materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORABLES

\*\*\* BLES \*\*\*

**JUAN DE CASTRO Y MESIA**

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

**Luis Maeso Fernández**  
 MAESTRO ALBAÑIL

Se hacen toda clase de decorados en fachadas a la catalana, con imitaciones a toda clase de piedras, ladrillos y mamposterías.

También se hacen estucos con brillos en habitaciones a precios económicos.

Para tratar de precios y condiciones: San Juan de Dios, núm. 10.

**Hotel Imperial**

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

**FARMACIA se traspasa.**

En Mazarambroz.—Tiene de titular 830 ptas.

Demás detalles:

El dueño, farmacéutico en dicho pueblo.

# SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

## SIEMPRE ADELANTE

Alcanzóse la libertad de conciencia; el siglo decimosexto, con la reforma que, al proclamar el libre examen, dió el golpe de muerte á todas las teologías.

Alcanzóse la libertad política; el siglo décimo octavo, con la revolución francesa, que al consagrar los derechos del hombre, echó por tierra todas las aristocracias.

Alcanzóse la libertad económica, resumen y complemento de las anteriores, con la revolución social, que, al socializar la propiedad, concluirá definitivamente con todas las tiranías.

Nuncio de esta revolución es la manifestación internacional del 1.º de Mayo, fiesta que la clase trabajadora consciente designó para formular y concretar sus aspiraciones del momento; cábenos á los socialistas la gloria de poder afirmar muy alto que no se ha cedido al enemigo ni un palmo siquiera del terreno conquistado. Cada año transcurrido representa un paso más en el camino de nuestra emancipación. La burguesía internacional, por medio de sus órganos en la Prensa, ha venido diciendo que el 1.º de Mayo iría perdiendo importancia de año en año. ¡Lamentable, pues, ha sido la equivocación sufrida por aquélla!... La clase obrera sigue su marcha triunfal, y cada vez grita con más enérgica decisión: ¡Siempre adelante!

P. ORTEGA.

## Con motivo del 1.º de Mayo.

El partido obrero en España va siendo un hecho. Pero el día que ese hecho consumado exista, no daremos nuestro brazo á torcer ni nos humillaremos ante la fuerza brutal é imperativa del régimen capitalista. ¿Es el régimen capitalista el motivo de desorden de la vida de los proletarios, ó es que los obreros, al no estar completamente constituídos, son los responsables de las mismas? Creo esto último, y por eso, en este día y en esta ocasión, me veo precisado á hacer cargos y amonestaciones á los obreros no asociados.

Los obreros debiéramos mirar siempre las conveniencias aportadas por el partido proletario para la independencia y la seguridad de nosotros mismos.

Suponeos que todos los obreros estuviéramos asociados; ¿creéis que habría fuerza capaz de arrollar nuestros proyectos é iniciativas? Creedme que no. Pero, en cambio, hoy, si nuestro interés en favor de nuestra clase no nos da resultados positivos, nadie más que vosotros tendreis la culpa, y también vosotros sereis los perjudicados al serlo nosotros.

¿Es que creéis que cuesta mucho? Pues no; tan sólo supone el ahorro equitativo que para cada semana gastais de tabaco. Suponed que gastais una cajilla de 20 céntimos diaria; dejad de fumar uno ó dos pitillos diarios, y al cabo de la semana, os encontrareis con que teneis una cajilla y 20 céntimos en el bolsillo. Ahora bien, como os sobra dicha cantidad, que no contabais con ella, en vez de tomaros un cuartillo de vino con este ahorro, os podeis asociar, y desde entonces, te encontrarás con el apoyo formidable de tus compañeros en un caso de injusta recriminalidad del patrón.

Debo advertiros que el objeto de la asociación no sólo supone el bienestar de la clase trabajadora, sino que representa el de la nación, y al decir esto, de todos los ciudadanos.

Decía Tolstoi, el notable literato ruso, que si los obreros se cruzaran de brazos, harían ver á los demás parásitos del planeta que ellos representaban la marcha y el desembolvimiento de las naciones. Pero no pensar que al haceros estas advertencias las hago con el objeto de sumar adeptos, sino con el interés general de que los trabajadores podamos obtener cuantos beneficios nos sean posibles para nosotros y nuestro pueblo.

¿Por qué vosotros, los no asociados, no os unís con nosotros para ser más fuerza en nuestros ideales sociales?

Hoy los obreos celebramos un año más la marcha progresiva de nuestros ideales. Hoy celebramos la fiesta del trabajo; y esta fiesta, que representa la fuerza colectiva obrera de todos los países, es la afirmación patente del proletariado.

Trabajadores: ¡Viva el 1.º de Mayo!

## 1.º DE MAYO

Día que la clase trabajadora conmemora la muerte de los Mártires de Chicago; día también que la clase trabajadora del mundo celebran actos para pedir justicia y leyes que nos protejan, que las que en España tenemos son muy deficientes.

Obreros de la capital y los del campo en particular: acudid al mitin y jira que organiza la Casa del Pueblo sin recelos y sin malos perjuicios, porque las organizaciones pesan por su número y causan respeto.

Sumadse á este acto, que la obra es en beneficio de todos.

A. M. S.

## UNA CUARTILLA

No es menester libro alguno para conocer la historia de un pueblo. Como las vicisitudes geológicas del planeta fueron dejando sus huellas en los estratos sedimentarios, así el proceso histórico de los pueblos vino cristalizándose en sus monumentos artísticos.

Basta, para inquirir el de Toledo, contemplar el abigarrado conjunto de la ciudad. De él se destaca el cuerpo yacente del Toledo antiguo.

Primero, el Alcázar—la cabeza—; luego la Catedral—el corazón—; después la iglesia de los Jesuitas—el abdomen.... Carlos V, los Reyes Católicos, Felipe II.... El Poder militar y el Poder religioso.... A los pies la población civil, apretujada y medrosa, trabajando febrilmente en sus manufacturas para sostener tan pesada carga.

D. ALONSO.

1.º de Mayo.

## La fiesta del trabajo.

Se celebra, como en años anteriores, por los obreros reunidos en la Casa del Pueblo, esta fecha que bien puede llamarse universal, donde el proletariado hace un recuento de sus fuerzas y pide á los Poderes públicos las mejoras que cree conveniente. Entre las peticiones que hace la Unión General de Trabajadores, merecen, aunque todas, especial mención dos,

la una es la pronta terminación de esa guerra inicua que sostenemos en Marruecos y el reconocimiento para la Mutualidad Obrera de Madrid.

Parecida á esta entidad, y por iniciativa de un querido compañero nuestro, se ha constituido en nuestra casa social, y es de lamentar que á ese llamamiento, todos, como un solo hombre, no hallamos acudido ya.

Yo os ruego, queridos compañeros míos, que el mejor homenaje de gratitud que pudiéramos hacerle á dicho compañero, sería el de asociarnos á dicha entidad para no ver defraudadas sus esperanzas, y á ver si el próximo año podemos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡viva el 1.º de Mayo y viva la Mutualidad de la Casa del Pueblo!

FÉLIX FERNÁNDEZ.

## Fiesta universal.

El día 1.º de Mayo significa la fiesta universal de todos los trabajadores; día destinado á unirnos como un solo hombre, y en lazo fraternal, todos los oprimidos, lo mismo nacionales é internacionales, porque el obrero no reconoce fronteras ni más patria que la chica, el hogar donde tiene su verdadera familia, y unidos todos, podremos dar la batalla y luchar política y administrativamente, introduciéndonos en los Parlamentos con el fin de hacer de legislar leyes verdad que puedan favorecer á las clases proletarias, y echar abajo las que tanto favorecen á ese caciquismo burgués y que tanto daño hacen á nuestra clase; pero para eso hace falta que esa masa neutra, y esa otra masa inconsciente de trabajadores, no se dejen de engañar; la primera, por esa burguesía despótica, y la segunda, por esa otra hipócrita reaccionaria que se lleva á un puñado de infelices ignorantes á formar parte de esos sindicatos que se llaman católicos, con el fin de destruir la unión de los trabajadores; pero creo que para eso han llegado tarde; así pues, obreros inconscientes, quitáros la venda que tan ciegos os tiene, y venid á vuestros puestos, y todos unidos, será un torrente de fuerza: qué día llegará que con poco esfuerzo veamos satisfechas nuestras aspiraciones.

G. PRUDENCIANO.

## ¡Obreros, despertad!

Otro año más y nada, apenas se nota algún aumento en las filas proletarias; siempre la misma indiferencia; en este día, todos los obreros del mundo se manifiestan cada vez más numerosos; los de Toledo, triste es confesarlo, siempre estamos en el mismo estado de postración; no nos apartamos del carácter general apático en que se envuelven todos los elementos sociales de Toledo; pero en cambio, los actos realizados por el mercantilismo religioso, cuales son las verbenas, procesiones, etc., etc., siempre tienen una buena contingencia de personal, y no son los obreros, desgraciadamente, los que menos se sacrifican en las quincenas y otros reclamos, pero, al fin y al cabo, hay que decirlo con franqueza, á una Virgen tenemos que agradecer el poder festejar el 1.º de Mayo; si no fuera por esta religiosa coincidencia, pasaría desapercibido para nosotros esta universal fiesta.

Obreros de Toledo, fijaros en las demás partes que comprende el mundo civilizado, y hasta en los pueblos de menos importancia, algunos de nuestra misma provincia, en Mora, por ejemplo, que está constituido casi en su totalidad por agricultores; están fuertemente unidos y celebran la fiesta del trabajo como en muy pocas capitales de España.

Sacudid el letargo, acudid á la Casa del Pueblo á ingresar en las sociedades de vuestros gremios, y de ese modo os hareis dignos hombres del porvenir y os estimularéis el aprecio de vuestros compañeros.

J. V. M.

## Fiesta universal de los trabajadores.

Si el significado de esta fiesta viviese constantemente impregnado en la conciencia del proletariado, sería cómodo paseo lo que resulta escabroso camino interminable.

La inconsciencia de nuestros compañeros nos mantiene en una vida penosa, llena de azares y privaciones, privaciones que alcanzan hasta el sustento que todo ser humano necesita para mantener su existencia, siquiera ésta importe más á los que tratan de aniquilarla que á nosotros mismos.

Ved si no la prueba más evidente de cuanto afirmo, en las circunstancias económicas porque atravesamos en esta localidad.

Los artículos de primera necesidad han llegado á alcanzar juicios fabulosos hasta el punto de que hasta los elementos de vida más inmediatos á nuestra clase, como son el pan, la carne y las patatas, podemos afirmar que ya no están á nuestro alcance; la patata se hace en Toledo manjar de lujo para los trabajadores, pues, sin ser de primera calidad, no se adquiere menos de 25 céntimos kilo; de la carne desconocemos hasta las primeras nociones, pues los despojos sólo están al alcance de la llamada clase media, y el pan se expende en esta plaza á más elevado precio que en la capital de España.

La consecuencia de esta situación no os la he de recordar tan siquiera á vosotros; la estais recordando continuamente, es recuerdo forzoso, pero hablo al público y en el público hay autoridades que tienen el deber de leer y hacerse eco de las demandas de los vecinos del pueblo que administrativamente gobiernan; la consecuencia de esta situación es que resulta difícil condimentar hoy, en la mayoría de los hogares proletarios, una comida caliente al día y ésta de efectos tan nutritivos que determina una generación endémica, predispuesta á toda clase de enfermedades, raquítica, sin desarrollo físico ni intelectual, porque con ser estos artículos pagados á precios exorbitantes en su inmensa mayoría, se nos sirven adulterados ó faltos de peso.

Testimonía nuestro aserto el hecho, que á diario podríamos presenciar, de que cuando se requiere á una de nuestras compañeras para amamantar á aquellos futuros burgueses que después han de negar á nuestros hijos hasta el aire de respirar, lo primero que se les prepara es una alimentación extraordinaria, mejor, si cabe, que la de los señores, para reparar su estómago desfallecido.

Así, queridos camaradas, en este día hay que remozar nuestra fraternal unión y protestar contra tanta vejación á que estamos condenados por nuestra propia inconsciencia, por nuestra manifiesta incultura social.

Exijamos de los Poderes públicos remedio á tamaños males; pidamos á los Poderes públicos menos guerras, mejor administración y sobre todo facilidades para la enseñanza, base de todas nuestras desdichas por el abandono acomodaticio en que se la tiene.

Si á nuestras sensatas y correctas demandas se les aplica el oído de mercader, la unión potente de los trabajadores será la llamada á imponer la razón por la fuerza ya que no se impone la fuerza de la razón.

Para ello es necesario constituýamos esa fuerza de que hoy carecemos en parte.

P. F.

TOLEDO

Gutenberg Imp. Moderna de A. Garijo.  
Calle del Comercio, núm. 12.

su fiebre liquidadora. Con el esplendor del arte, huirá de los templos el esplendor del culto, y el quebranto que con ello sufran los sagrados intereses de la Iglesia, es para considerado.

Nos reprocha *El Castellano* la energía de nuestra campaña. Es la que corresponde a la energía del mal que combatimos. ¿No demuestra la experiencia la ineficacia de las cataplasmas y los paños calientes? Pero hay en nuestros escritos todo el máximo de prudencia posible. Vaya *El Castellano* a sus galerías—nosotros no las tenemos—con eso de las «segundas intenciones», las «acusaciones tendenciosas é injustas» y los «gritos desaforados».

También nos devuelve el colega el calificativo de insensatos. Tiene gracia que los sensatos sean los que comercian con el alma de Toledo, con la piedad cristiana, cristalizada en las obras de arte ofrendadas al culto, y los insensatos, los que procuramos, por todos los medios á nuestro alcance, evitarlo.

Frente á la opinión de *El Castellano* respecto del barrio moro-judio, nosotros ponemos los informes suscritos por personas y entidades de indiscutible autoridad en materia de arte. Que el barrio es un foco infeccioso dice el colega. Por eso, sin duda, quiere de él aprovecharse el Colegio de Doncellas. Que es vergüenza de una ciudad culta. Por eso, á lo que parece, causan la admiración de todo el mundo culto esos viejos barrios de calles inverosímiles. Que será bienhechor de Toledo quien lo derribe. Es decir, que de real orden habrá que dar gracias al Colegio de Doncellas por privar, con el dinero de la caridad cristiana, de albergue bien ventilado y soleado á pobres gentes, que no viven de ese dinero, sino del fruto de su trabajo, en beneficio exclusivo de unos cuantos adinerados.

Y termina el colega diciendo que «el arte no puede ser monopolio del que más grife, sino del que más le ame». Eso es lo que pedimos nosotros: que no sea monopolio el arte de los que, maltratándole ó malvendéndole, bien poco amor le muestran.

En otro número dedica *El Castellano* unas parrafadas á la solicitud de que Toledo sea declarado monumento nacional. En contra, naturalmente, vota. Naturalmente, porque á un periódico que defiende el chalaneo de que son objeto las obras artísticas de los templos, no habría de agraderle una ley que acabe, entre otras cosas, con la impunidad de que se goza para gitanear con tesoros de arte y de piedad que deben sustraerse á viles mercancias.

«¿Acaso no tenemos—es una de las razones de *El Castellano*—numerosas pruebas del celo de los Gobiernos en conservar y reparar las joyas artísticas? Responden por nosotros á semejante ironía—impertinente en lo que toca á tal extremo y á ciudad tal—las reparaciones de la Catedral, San Juan de los Reyes, el Cristo de la Luz, el Castillo de San Servando, la Sinagoga del Tránsito, Santa Cruz.... ¿Con qué dinero, sino con el del Estado, se han efectuado y se efectúan esas obras? ¿No hacen los Gobiernos reparando los citados monumentos, según les es posible, mucho más que gran número de eclesiásticos dilapidando las producciones de arte entregadas á su cuidado; que algunas instituciones y particulares, destruyendo ó deformando edificaciones características, y que el Municipio, consinténdolo ó autorizándolo?»

«¿Es tolerable—sigue *El Castellano*—que cuando tanto se habla de libertades regionales, nosotros renunciemos á nuestra libertad, condenándonos voluntariamente á depender de la voluntad del Gobierno? Pero ¿qué libertad va á quedar sacrificada con que debidamente se declare á Toledo monumento nacional, sino la de que disfruta una insensata minoría para hacer en daño del arte—que es en daño de Toledo—cuanto le viene en gana?»

«En Toledo no todo es arte ni historia. Hay muchos edificios que, lejos de ser artísticos, son deformes. Carecen de mérito, y, lejos de poner dificultades á su demolición, la promoveríamos.» Conformes. Nosotros también promoveríamos el derribo de todos esos edificios de cursilona y antiestética visualidad moderna, á los cuales se refiere indudablemente *El Castellano*, porque son en Toledo los únicos deformes y carentes de historia, de arte, de mérito alguno.

Pero, por lo menos, pedimos que en lo sucesivo no se consientan construcciones de ese linaje; es decir, que, según con muy buen criterio escribe el propio colega, «los nuevos edificios que sustituyan á los antiguos no sean inspirados por el capricho, sino por la tradición toledana». Y desde luego, que «todo lo que tenga algún mérito, por pequeño

que fuere, sea conservado», como quiere también *El Castellano*.

«Si para ello—añade—se obtiene la ayuda del Gobierno, mejor». Pues tras eso vamos. «El Estado podría imponer entonces á los propietarios—dice además el colega—un plan de reformas estudiado por personas competentes, singularmente por la Academia de Bellas Artes». Pues cosa parecida es lo que pretendemos.

«Pero ello exige un estudio previo, un examen detenido de todo nuestro caudal artístico-monumental, para poder formar un catálogo de lo que merece ser conservado y de aquello que sin daño del arte puede ser destruido». ¿Qué examen ni qué catálogo? ¿Es que no merece conservarse toda la ciudad, exceptuadas esas vulgares edificaciones modernistas, que son lo único que, «sin daño del arte», y «sin «estudio previo», ni «examen detenido», porque hartos saltan á la vista, puede ser destruido?»

La ciudad-conjunto, la ciudad-monumento; sus grandes y sus pequeñas obras arquitectónicas; la grandeza en arte de sus sinagogas y sus mezquitas, de sus palacios y sus iglesias, y la grandeza en poesía, en tradiciones, en leyendas, en recuerdos, de sus barrios y sus callejuelas, de sus rincones y sus ruinas; sus cuadros y sus ajimeces; sus esculturas y sus saledizos; sus oros y sus hierros; sus telas, sus cristales, sus azulejos, sus maderas, sus piedras....; cuanto integra, en fin, la ciudad-conjunto, la ciudad-monumento: para todo eso demandamos el amparo de la ley.

Según se ve por la glosa que hacemos del artículo de *El Castellano*, conviene éste con nosotros en puntos capitales. Sin embargo, declara que «si se llega á tratar seriamente de la realización de tal proyecto (el de declarar á Toledo monumento nacional) la ciudad entera, como un solo hombre, debería levantarse en viril protesta».

Ni calor ni frío debe dar la excitación. «Cuando la ciudad no se ha levantado, como un solo hombre, en viril protesta contra las brutalidades que en perjuicio de sus intereses artísticos—que son sus intereses económicos—vienen cometiéndolo blancos y negros, tirios y troyanos, vándalos y alanos!...»

## De la sesión municipal.

Se celebró anoche. Fué objeto de largo debate una moción, que al fin pasó á estudio de la Comisión de Hacienda, solicitando la revocación de un extremo ya acordado en el asunto de la recaudación de arbitrios municipales. Se trata de que siga en su puesto el actual recaudador.

Aprobáronse los dictámenes de la Comisión de impuestos resolviendo favorablemente la instancia de don Julián Cebrián sobre concesión de depósito para carbón de piedra, y la de los Sres. Camarasa y Morales respecto á la exención del impuesto sobre dicha materia, destinada á industria.

También fué aprobado otro informando inconviente que se prohiba, como solicitaba el Sr. Conde Pérez, el paso de carruajes por la calle de la Merced.

Se dió cuenta de una real orden de Instrucción pública aprobando el traslado del Museo Arqueológico á la Biblioteca provincial.

La distribución de fondos para Mayo quedó sancionada, con el voto en contra del Sr. Gamero, que la considera con error de forma.

El ofrecimiento que hace D. Manuel Cano de una obra de arte para el Museo Municipal fué aceptado y agradecido por el Concejo.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que se entera el Ayuntamiento del voto de gracias otorgado á su secretario y al personal del negociado de quintas por la Comisión mixta de Reclutamiento con motivo de sus buenos trabajos.

Por último fueron aprobadas varias instancias: una de D.<sup>a</sup> Carmen Micás y D.<sup>a</sup> Juana Salillas, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio; otra del Sr. Cebadera, pidiendo licencia para extraer piedra, y otra de D.<sup>a</sup> Ceferina Martín, pidiendo permiso para transferir á D. Emilio Sánchez la licencia para ocupar un terreno en la Vega Baja.

Después dió cuenta el alcalde del indulto del reo de Madrudejos, y for-

muláronse varios ruegos y preguntas, varios del Sr. Gamero respecto á que se prohíba la velocidad excesiva que llevan los automóviles por las calles y á obras que se están ejecutando sin licencia del Municipio.

## Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

## Cómo se tratan nuestros intereses.

El Ayuntamiento, si no estamos mal informados, concede una subvención para contribuir al gasto extraordinario de los misereres de Semana Santa, y este año, además, ha contribuido con cantidad aparte, además de lo que por suscripción voluntaria ha dado el pueblo de su particular voluntad, con motivo del Centenario del Greco.

Pues bien, los esfuerzos de toda una población han sido, en una considerable parte, empleados en satisfacer caprichosamente instintos de intriga y maledicencia ó competencias personales de profesión.

Para la orquesta de la misa del Greco y misereres de Semana Santa, se han traído de fuera cuarenta profesores músicos pagándose por los de menor categoría á 65 pesetas libras de todo gasto; luego, aun calculando que todos hubieran sido pagados á 65 pesetas, sólo el beneficio líquido que sacaron de Toledo ascendió á 2.600 pesetas; suponiendo que éstos viajasen en tercera, importaron los billetes 384 pesetas; lo menos cinco días de estancia en la fonda, calculando se instalasen en lo más económico, á 5 pesetas, 200. Total 3.184.

Los músicos de Toledo cobraron en años anteriores por lamentaciones, ensayos, misereres y misa de Pascua de 16 á 20 ptas. por término medio, que dió un total aproximado de pesetas 720, calculando sobre cuarenta; pero como algunos elementos que no hay en Toledo tenían que traerse de fuera, elevemos hasta 1.000 pesetas el coste á lo que pudo ascender surtir la orquesta tan completamente como lo estuviera con ese despilfarro de pesetas—2.184—que hay de diferencia.

Preguntamos al Ayuntamiento: ¿Es para esto las subvenciones que da esa Corporación? ¿Estamos tan sobrados de dinero que lo ponemos en manos de quien trata intereses sagrados con tal desconsideración? ¿Son las fiestas que organizan los pueblos para beneficio propio ó por lucro ajeno?

¿Por qué no tomaron parte los artistas toledanos, que tan excelentes los hay? ¿Está en conocimiento de todo esto el señor alcalde? ¿Nos contestará, ó dará la callada por respuesta?

## Noticias.

Dícese que ha quedado firmado el contrato con una compañía de verso, que actuará en Rojas durante las fiestas dei Corpus.

Entre otras obras, se estrenará *Doña María la Brava*, y es probable que asista su autor Sr. Villaespesa.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en Toledo á nuestros queridos compañeros de Madrid, Alfredo Rivera, de *El Imparcial*; Palacio Valdés, de *A B C*; Rivero, de *La Ilustración*, y Mata, de *La Correspondencia*, que venían acompañando á los turistas italianos.

Están vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Quismondo y Camarenila.

Parece que á fines de Mayo se verificarán en Ocaña las elecciones de diputados á Cortes recientemente anuladas.

Ya se habla de que lucharán los señores Weyler, Escobar y Morales, liberal, ministerial y maurista, respectivamente.

Dice un periódico que por segura se tiene la celebración de un mitin maurista en Rojas el 10 del mes próximo.

Hablará el Sr. Ossorio y Gallardo.

Anteayer visitaron á Toledo los excursionistas italianos.

Fueron recibidos por las autoridades, que les acompañaron en su visita á los principales monumentos artísticos.

Después de almorzar en el claustro de San Juan de los Reyes, contemplaron el conjunto de la ciudad desde los cigarrales y estuvieron luego en la Academia de Infantería, regresando en el tren de la tarde á Madrid.

Venían con los turistas el ex ministro italiano, Sr. Chancer, y los Sres. Ovejero, duque de Bivona, y Vegue.

El día 28 del actual, á las nueve de la noche, se celebró en el domicilio social de *La Sin Rival*, una velada conmemorativa del VIII aniversario de la fundación de dicha Sociedad industrial.

Hicieron uso de la palabra varios señores accionistas y se leyeron varias poesías alusivas al acto, que resultó muy concurrido y animado.

Un sexteto amenizó el espectáculo, tocando escogidas piezas musicales y la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada, con dulces y licores, por los señores que componen el Consejo de administración.

Agradecemos mucho la invitación que recibimos y felicitamos á la repetida Sociedad por su estado próspero, cuyo principal objeto motivó la fiesta.

El domingo último tuvo lugar, á las cinco de la tarde, la procesión, varias veces suspendida por causa del temporal, de la Imagen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la parroquia de Santa Leocadia.

Fué presidida por el señor gobernador civil, asistiendo también el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, y nutridas comisiones de todas las entidades civiles, militares y eclesiásticas, á más de una extraordinaria concurrencia de fieles, mucho mayor que en años anteriores.

También se vieron muy concurridas, en el mismo día, la fiesta principal y procesión celebradas en la Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, sita en extramuros de esta ciudad.

En la calle de la Granja y próximo á una puerta lateral del palacio de la Diputación provincial, donde está instalada la Escuela pública de niñas del segundo distrito, existen varios montones de basura que tienen convertida aquella vía en un inmundo muladar.

Aunque ya se ha recordado esto varias veces, hoy lo hacemos nuevamente para ver si conseguimos que se limpien aquellos parajes y se pongan en buen estado de policía. Así lo esperamos, pero.... como si no.

Ayer falleció el Sr. D. Francisco Cebriá, teniente coronel del Colegio de María Cristina.

El acto de la conducción del cadáver al Cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraba una gran concurrencia representada por todas las clases sociales de esta población.

Acompañamos en su sentimiento á la distinguida familia del finado.

Agencia-General de Negocios, matriculada

de Luis Mateo y Moreno

Procurador de los Tribunales

Cordonerías, 16, Toledo.

Habilitado de Clases pasivas. Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy liberales.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

Carpetas de todas clases y tamaños